

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejero Nacional de Educación, en representación del Ministerio de la Vivienda, con carácter de propietario, a don Emilio Larrodera López.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

6927 *ORDEN de 1 de marzo de 1975 por la que se rectifica la de 8 de enero de 1975 que aprueba el expediente del concurso oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 8 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Inglés» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

Página 1486, donde dice: «A12EC4722. Doña Raquel Montserrat del Alamo y Andrés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, «Castilla», de Soria. Fecha de nacimiento, 31 de diciembre de 1948»; debe decir: «Doña Raquel Montserrat del Alamo y Andrés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, «Castilla», de Soria. Fecha de nacimiento, 31 de diciembre de 1938.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 1 de marzo de 1975.—P. D. el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6928 *ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se rectifica la de 13 de enero de 1975, que aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos de Enseñanza Media y se nombran los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr. Advertido error en la Orden ministerial de 13 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Francés» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

Página 1924.—Donde dice: «A12EC4786. Doña María Antonia Fernández Vega, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina de Aragón. Fecha de nacimiento: 14 de junio de 1937»; debe decir: «Doña María Antonia Isabel Fernández-Vega, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Molina de Aragón. Fecha de nacimiento: 14 de junio de 1937.»

Donde dice: «A12EC4794. Doña Ana María Cillar Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitigudino. Fecha de nacimiento, 5 de agosto de 1936»; debe decir: «A12EC4794. Doña Ana María Villar Pardo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitigudino. Fecha de nacimiento, 5 de agosto de 1936.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 3 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6929 *ORDEN de 3 de marzo de 1975 por la que se rectifica la de 13 de enero de 1975, que aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 13 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

Página 1920.—Donde dice: «A12EC4812. Don José Sánchez y Sevilla para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición) de Almuñécar. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1936»; debe decir: «Don José Sánchez Sevilla, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (por transformación de la Sección Delegada anunciada a concurso-oposición) de Almuñécar. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1936.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 3 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6930 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se rectifica la de 15 de enero de 1975, que aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 15 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

Página 2306.—Donde dice: «A12EC5024. Doña María Luisa Vide Campo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan. Fecha de nacimiento, 16 de febrero de 1941»; debe decir «A12EC5024. Doña María Luisa Vide Ocampo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1941.»

Página 2307.—Donde dice: «A12EC5042. Don Herminio Lallana Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1914», debe decir: «A12EC5042. Don Herminio la Llana Jiménez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tudela. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1914.»

Donde dice: «A12EC5049.—Don Luis Gonzaga Peña y Belsa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Tarragona. Fecha de nacimiento, 25 de febrero de 1922»; debe decir: «A12EC5049. Don Luis Gonzaga Peña y Belsa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto de Tarrega-Bellpuig. Fecha de nacimiento: 25 de febrero de 1922.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6931 *ORDEN de 4 de marzo de 1975 por la que se rectifica la de 20 de enero de 1975, que aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media, y se nombran los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: Advertido error en la Orden ministerial de 20 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero) por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición, turno restringido, a plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida Orden se considere rectificada de la manera siguiente:

Página 2308.—Donde dice: «A12EC5180. Doña María de la Paloma Paulina Rueda García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Sandoval y Rojas» de Aranda de Duero. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1930»; debe decir: «A12EC5180. Doña María de la Paloma Rueda y García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cardenal Sandoval y Rojas» de Aranda de Duero. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1930.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 4 de marzo de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.